2922

Asunción, **30** de **NOVIEMBRE** de 2020.-

ICEO Nº 039/2020

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.:	***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – PAC Nº 31/2020 "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MAMPARAS PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, LOCALES PROPIOS Y ALQUILADOS DE CAPITAL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" ID 378.341***

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia Nro. 8363 de fecha 02 de octubre de 2020, por las siguientes personas: el **Lic. Rubén Ayala**, Director General de Administración y Finanzas, cargo interino dispuesto por Resolución del Consejo de Superintendencia Nro. 3186 de fecha 08 de febrero de 2016; el **Sr. Carlos Benítez**, Director – Dirección Financiera; la **Abg. Mirtha Morínigo de Florentín**, Directora – Dirección de Asuntos Jurídicos, el **Abg. Alex Almada Cáceres y Abg. Mirko Duré Rolón;** y del ámbito solicitante: la **Arq. Carolina Ruffinelli,** Directora – Dirección de Infraestructura Física (Director – Ámbito Solicitante); el **Arq. Javier Lorenzo Riveros**, Departamento de Obras y Proyectos – DIF; elevan a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – PAC Nº 31/2020 "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MAMPARAS PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, LOCALES PROPIOS Y ALQUILADOS DE CAPITAL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" ID 378.341** de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en la Ley Nro. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nro. 2992/2019.-

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – PAC Nº 31/2020 "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MAMPARAS PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, LOCALES PROPIOS Y ALQUILADOS DE CAPITAL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" ID 378.341**, fue aprobado por **Resolución del Consejo de Superintendencia Secretaría S2. Nº 42** del 02/11/2020, cuyo PAC fue programado según se detalla:

- ✓ Sistema de Adjudicación: **Por TOTAL.-**
- ✓ Monto Global Estimado: **₲ 400.000.000 (Guaraníes cuatrocientos millones).-**
- ✓ Monto Estimado: **₲ 2.958.364 (Guaraníes dos millones novecientos cincuenta y ocho mil trescientos sesenta y cuatro).-**
- ✓ Modalidad: Licitación Por Concurso de Ofertas – Contrato Abierto por montos, conforme al siguiente detalle:
  - ➢ Monto Máximo: **₲ 400.000.000 (Guaraníes cuatrocientos millones).-**
  - ➢ Monto Mínimo: **₲ 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones)**
- ✓ Vigencia: **24 (veinticuatro) meses a partir de la firma del contrato.-**

Se deja constancia que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley Nº 2.051/03. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), y se cursó invitación a:

N°	OFERENTE	NOTA UOC	TELÉFONO
1	ALBERTO ARCADIO VERA GONZÁLEZ	170/2020	021-242-385

2	BOSZ S.R.L.	169/2020	021-226-157
3	CARLOS HERNAN OVIEDO VERA	168/2020	021-660-246
4	CLASSIC MOBLES SOCIEDAD ANONIMA	167/2020	021-925-104
5	EDITH KALLSEN DE ARCONDO	166/2020	021-604-739
6	FAMETAL S.A.	165/2020	021-291-551
7	GILBERTO LUIS VERÓN CAMBRA	164/2020	0981-462733
8	ITINERA S.A.	163/2020	021-647-514

El calendario de eventos de la Subasta a la Baja Electrónica quedó fijado de la siguiente manera:

- ✓ Etapa de Recepción de Propuestas: 18/11/2020 a las 08:00 hs. hasta las 08:00 hs. del 19/11/2020.-
- ✓ Etapa Competitiva: 19/11/2020 a las 08:10hs.-

Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica, fue publicada el Acta de Sesión Virtual en el Portal de Contrataciones. La fecha límite de presentación de documentaciones en Acto Público quedó fijada por Adenda N° 1 como sigue:

- ✓ Fecha y Hora Tope de presentación de Ofertas: 23/11/2020 a las 11:45 hs.
- ✓ Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: 23/11/2020 a las 12:00 hs.

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

a) Datos de la Oferta presentada

Nº	OFERENTE	MONTO OFERTADO EN ₲. (IVA INCLUIDO)	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA			CORREO ELECTRÒNICO
			VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	MONTO EN ₲.	
1	FAMETAL S.A.	3.250.000 (GUARANÍES TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL)	18/11/2020	22/04/2021	12.000.000 (GUARANÍES DOCE MILLONES)	fametalsa@gmail.com

b) Observaciones:

1) **FAMETAL S.A.:** Presenta un original, una copia de la oferta y un CD. Presenta todos los documentos sustanciales.

3. EVALUACIÓN DOCUMENTAL

Primeramente, se ha verificado que el oferente no esté inhabilitado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para presentar ofertas. A la fecha de evaluación, el oferente **FAMETAL S.A.**; no se encuentra inhabilitado según los registros verificados en el Portal de la DNCP. -

Seguidamente, se procedió a evaluar los documentos presentados por el oferente, utilizando el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en Pliego de Bases y Condiciones del llamado. Se adjunta como **ANEXO B**, una copia del **Informe de Evaluación Documental**, realizado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, **Nota DAJ/IED N° 56/2020** de fecha **24/11/2020,** el cual forma parte integral del presente ICEO, cuya conclusión se resume en que:

a) **FAMETAL S.A.:** El oferente **CUMPLE** con la correcta presentación de los documentos de **carácter sustancial y formal.-**

4. CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CONFORME AL CRITERIO DE EVALUACIÓN ESTABLECIDO POR RESOLUCIÓN DNCP N°849/2015

En virtud a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015, "*POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ART. 40° DE LA LEY Nro. 2051/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS,*** se procedió a verificar en el registro del SINARH del Ministerio de Hacienda, a los propietarios, representantes legales, socios y/o accionistas de la empresa que ha calificado en la etapa de evaluación documental: **FAMETAL S.A.**-

Al respecto, según el sistema de Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a de la página digital www.documentos.gov.py no se observa que los propietarios, representantes legales, socios y/o accionista de la empresa **FAMETAL S.A.**, figuren con cargo activo a la fecha de la evaluación de la oferta, en los registros del SINARH del Ministerio de Hacienda.-

5. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Se adjunta, **ANEXO C,** una copia de la Evaluación Técnica realizada por la Dirección de Infraestructura Física, remitida por **Nota DIF N° 688/2020** de fecha **26/11/2020** y recibida en fecha **26/11/2020**, que forma parte integral del presente ICEO y contiene las calificaciones técnicas realizadas de conformidad a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, indicándose que la oferta que ha calificado en la etapa de evaluación documental: **FAMETAL S.A. CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos.-

6. INFORME FINANCIERO

Se adjunta como **ANEXO D,** el Informe Financiero remitido por el Departamento de Contabilidad por Memorando **MDC Nº 237/2020** de fecha **24/11/2020**, que forma parte integral del presente ICEO, en donde se indica que la oferta presentada por **FAMETAL S.A., CUMPLE** con los requisitos financieros exigidos en la Pliego de Bases y Condiciones.-

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se presenta a continuación el Cuadro de la oferta:

							FAMETAL S.A.						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% de Variación con respecto al Precio Referencial Unitario
1	30103606-002	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PLACAS DE MAMPARAS DIVISORIAS CIEGAS Y PERFILERIA DE ALUMINIO COLOR NATURAL	Metros cuadrados	EVENTO	1	281.625			FAMETAL	PARAGUAY	300.000	300.000	7%
2	30103606-003	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PLACAS DE MAMPARAS DIVISORIAS CON VIDRIOS Y PERFILERIA DE ALUMINIO COLOR NATURAL TIPO 1	Metros cuadrados	EVENTO	1	397.308			FAMETAL	PARAGUAY	430.000	430.000	8%
3	30103606-003	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PLACAS DE MAMPARAS DIVISORIAS CON VIDRIOS Y PERFILERIA DE ALUMINIO COLOR NATURAL TIPO 2	Metros cuadrados	EVENTO	1	366.308			FAMETAL	PARAGUAY	350.000	350.000	-4%
4	30103606-002	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PUERTAS DE PLACAS DE MAMPARAS DE 0.70; 0.80; 0.90 Y 1.00 METRO CON PERFILERIA DE ALUMINIO, CERRADURAS Y ACCESORIOS CROMADOS	Unidad	EVENTO	1	601.200			FAMETAL	PARAGUAY	690.000	690.000	15%
5	30103606-003	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PUERTAS DE PLACAS DE MAMPARA DE 0.70; 0.80; 0.90 Y 1.00 METRO CON VIDRIO Y PERFILERIA DE ALUMINIO, CERRADURAS Y ACCESORIOS CROMADOS	Unidad	EVENTO	1	848.960			FAMETAL	PARAGUAY	976.000	976.000	15%
6	30103606-003	MESADA DE ATENCION AL PUBLICO DE MAMPARAS CON VIDRIOS Y PERFILERIA DE ALUMINIO COLOR NATURAL	Metros cuadrados	EVENTO	1	462.863			FAMETAL	PARAGUAY	504.000	504.000	9%
											Precio Total	3.250.000	

Se aclara: a) Que los precios ofertados por FAMETAL SA se ajustan a los parámetros establecidos por la Resolución DNCP N° 1890/2020; y, b) El margen de preferencia nacional no fue aplicado por contar con un solo oferente.-

8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En virtud de los sustentos jurídicos expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27° de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", el **Comité de Evaluación de Ofertas** recomienda en relación al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – PAC Nº 31/2020 "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MAMPARAS PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, LOCALES PROPIOS Y ALQUILADOS DE CAPITAL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" ID 378.341:**

ADJUDICAR el presente proceso al oferente **FAMETAL S.A.**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un **Monto Mínimo de G. 200.000.000 (guaraníes doscientos millones)** y un **Monto Máximo: G. 400.000.000 (guaraníes cuatrocientos millones)** conforme a los precios unitarios indicados en su oferta, por un periodo de **24 (veinticuatro) meses a partir de la fecha de la firma del contrato:**

I	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	30103606-002	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PLACAS DE MAMPARAS DIVISORIAS CIEGAS Y PERFILERIA DE ALUMINIO COLOR NATURAL	Metros cuadrados	EVENTO	1			FAMETAL	PARAGUAY	300.000	300.000

2852

2	30103606-003	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PLACAS DE MAMPARAS DIVISORIAS CON VIDRIOS Y PERFILERÍA DE ALUMINIO COLOR NATURAL TIPO 1	Metros cuadrados	EVENTO	1			FAMETAL	PARAGUAY	430.000	430.000
3	30103606-003	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PLACAS DE MAMPARAS DIVISORIAS CON VIDRIOS Y PERFILERÍA DE ALUMINIO COLOR NATURAL TIPO 2	Metros cuadrados	EVENTO	1			FAMETAL	PARAGUAY	350.000	350.000
4	30103606-002	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PUERTAS DE PLACAS DE MAMPARAS DE 0.70; 0.80; 0.90 Y 1.00 METRO CON PERFILERIA DE ALUMINIO, CERRADURAS Y ACCESORIOS CROMADOS	Unidad	EVENTO	1			FAMETAL	PARAGUAY	690.000	690.000
5	30103606-003	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PUERTAS DE PLACAS DE MAMPARA DE 0.70; 0.80; 0.90 Y 1.00 METRO CON VIDRIO Y PERFILERIA DE ALUMINIO, CERRADURAS Y ACCESORIOS CROMADOS	Unidad	EVENTO	1			FAMETAL	PARAGUAY	976.000	976.000
6	30103606-003	MESADA DE ATENCION AL PUBLICO DE MAMPARAS CON VIDRIOS Y PERFILERIA DE ALUMINIO COLOR NATURAL	Metros cuadrados	EVENTO	1			FAMETAL	PARAGUAY	504.000	504.000
Precio Total Unitario propuesto a adjudicar - FAMETAL S.A.											**3.250.000**

Abg. Mirko Duré Rolón
Asesor
Corte Suprema de Justicia

Arq. Javier Lorenzo Rivera
Técnico
Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.

Arq. CAROLINA RUFFINELLI
Directora
Dirección de Infraestructura Física

Abg. Mirtha Morínigo
Directora de Asuntos Jurídicos

Lic. Rubén D. Ayala Olmedo
Director Gral. de Administración y Finanzas
Interino

Abg. Alex Almada Cáceres
Relator
Corte Suprema de Justicia

CARLOS E. BENÍTEZ
Director Interino
Dirección Financiera